

AT 47133

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE
Ingeniera Agroindustrial
Grado de Honor

A

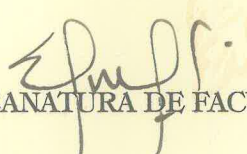
Alba Mery Garzón García

C.C. 1.118.305.527 de Yumbo

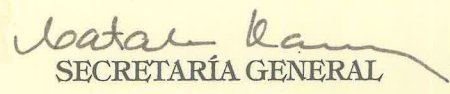
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Palmira, a los 31 días del mes de marzo de 2017


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2113, Folio 41 del Libro de Diplomas No. 3
DE LA SEDE DE Palmira FACULTAD DE Ingeniería y Administración

0158794

THOMAS GREG & SONS.



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE

Ingeniería y Administración

ACTA DE GRADO NÚMERO 2101

El Consejo de Facultad en su sesión del día 07 de febrero de 2017 - Acta No.03

CONSIDERANDO QUE

Alba Mery Garzón García

C.C. 1.118.305.527 de Yumbo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniera Agroindustrial

Grado de Honor

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 158794 consignado en el Registro No. 2113, Folio 41 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira, el día 07 del mes de febrero de 2017


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad